



FENANIC

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA

Apartado Postal 3140 Tel. 22665696

Managua 11001, Nicaragua. Fax: 22668863

e-mail: guy.bendana@guybendana.com.ni

Web: www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.org

Miembro de:

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)

La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)

La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)

La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)

El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)

El IND y el CONADERFI

Presidentes Honorarios

Cardenal Miguel Obando y Bravo
Comandante Emmett Lang S.,
Presidente del Comité Olímpico
Nicaragüense (CON)
Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov,
exPresidente de la Federación
Internacional de Ajedrez (FIDE).
Dr. Mario Ramírez Barajas
Vicepresidente de la FIDE

Junta Directiva

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G.
Vicepresidente: Al Gerardo Avellán
Secretario: MN Félix Espinoza
Tesorero: Lic. Ana Jeanssy Fornos
Vocal I: Lic. José William Lau
Vocal II: Ing. Roger Conrado
Fiscal: Sr. Juan Ramón González.

Convocatoria al Torneo Blitz 130 Aniversario del Comité Olímpico Internacional y XVII Semana Olímpica Nicaragüense

La **FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC)** convoca a este torneo para celebrar el 130 Aniversario de la instauración del Comité Olímpico Internacional COI y la XVII Semana Olímpica Nicaragüense. El torneo se jugará de conformidad con las bases siguientes.

1. PARTICIPANTES:

Este torneo es abierto para todos los ajedrecistas. Todos los jugadores deben presentar su cédula de identidad vigente, alguna otra identificación si no fueren nicaragüenses y partida de nacimiento, en caso de que sean menores de edad.

2. LOCAL

Se jugará en el salón de torneos **Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov**, de la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano, sita en el Barrio Bolonia, Managua, de PriceSmart 1c. al norte y 1c. al este.

3. MODALIDAD DE JUEGO

Sistema suizo a 7 rondas. La cadencia de tiempo será de 3 minutos, más 2 segundos de incremento por cada jugada, a partir de la primera, para toda la partida. La tolerancia de espera será de 3 minutos. Válido para el Elo FIDE Blitz.

4. CALENDARIO

Inscripción e Inauguración: viernes 21 de junio de 2024 a partir de las 5:00 p.m.

Las inscripciones se cerrarán a las 5:20 p.m. Las inscripciones se cerrarán al completar un máximo

de 60 jugadores. También pueden inscribirse mediante correo electrónico con el árbitro del evento, Al Gerardo Avellán granajedrez19@gmail.com o al WhatsApp del AF Félix Espinoza 76511279, quienes indicarán la forma de efectuar el pago de la inscripción.

El costo de la inscripción es de C\$ 50.00 (cincuenta córdobas netos). El torneo se jugará el día viernes 21 de junio a partir de las 5:30 p.m.

5. SISTEMAS DE DESEMPATES

1. Resultado del Encuentro Individual.
2. Bucholtz.
3. Bucholtz Medio
4. Mayor número de victorias.
5. Mayor número de victorias con negras.

6. PREMIOS

Primer Lugar:	C\$ 1,200.00 y Medalla
Segundo Lugar:	C\$ 900.00 y Medalla
Tercer Lugar:	C\$ 700.00 y Medalla
Cuarto Lugar:	C\$ 600.00.
Quinto Lugar:	C\$ 500.00.

Habrà derecho a los siguientes premios si al menos compitieren dos en las siguientes categorías. De lo contrario, los premios serán distribuidos a criterio del organizador.

Mejor 2ª División:	C\$ 500.00 y Medalla
Mejor Fémima:	C\$ 500.00 y Medalla
Mejor sub-20	C\$ 500.00 y Medalla
Mejor Sub 16	Medalla
Mejor Sub 12	Medalla

Los premios no serán divididos, ni acumulables.

7. PUNTOS VARIOS

- Regirá el actual reglamento de la FIDE para el ajedrez Blitz, en sus Apéndices B1; B2; y B4. más lo estipulado en el literal A4 de las reglas del ajedrez Blitz.
- Para los emparejamientos se hará empleo del programa Swiss Manager.
- Se prohíbe a los jugadores portar y usar teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego. La sanción si sonare, se recibieren o hacieren llamadas por medio del teléfono celular u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego, será la pérdida de la partida.
- En cumplimiento de la LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO, LEY No. 727, aprobada el 29 de junio del 2010 y publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de agosto del 2010, se prohíbe

fumar en la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano. Esto incluye las áreas de parqueo y patio trasero. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole un minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.

- No se permitirá:
 - (a) el acceso al área de juego de computadoras.
 - (b) el uso de relojes y juegos diferentes a los de la competencia.
 - (c) llevar mochilas al salón de juego. Si las portan deberán dejarla en vehículos o en el área del parqueo. Si se trata de un ajedrecista no se inscribirá en el torneo.
- Los jugadores que hayan terminado sus partidas se vuelven espectadores y podrán permanecer en el local, pero les está prohibido hacer comentarios sobre partida alguna, analizar partidas dentro y hacer uso del celular dentro del local de juego, así como alterar el orden en la sala de juego.
- Favor no dañar los muebles, ni manchar las paredes, o causar cualquier otro daño. Cuidemos el local, pues de él nos servimos.

8. MEDIDAS DISCIPLINARIA POR ABANDONO DEL TORNEO Y DESACATO AL ÁRBITRO

Si un jugador no comparece a jugar una ronda, se considerará que ha abandonado el torneo. El jugador que abandone el torneo sin justificar la causa de su retiro, deberá pagar una multa de C\$ 700.00, de lo contrario no podrá participar en los torneos oficiales de FENANIC o avalados por esta, durante un año, a partir de la fecha en que el árbitro del torneo le notifique la medida disciplinaria. Igualmente, se le aplicará la suspensión de los torneos durante un año a aquel ajedrecista que desacate las indicaciones del árbitro, tenga mala conducta durante el desarrollo del torneo o infrinja las reglas de esta convocatoria o las de la FIDE.

9. DIRECTOR DEL TORNEO

OIT Al Dr. Guy José Bendaña Guerrero

10. ARBITROS DEL TORNEO

Principal: Al Gerardo José Avellán

Adjunto: AF Félix Alberto Espinoza

Managua 7 de junio de 2024.

Al Licdo. Hamlet Danilo García Rojas

Director de Prensa de FENANIC